Las Fronteras Deben Ser Clausuradas

La atención pública está embargada por la acción diligente que viene desarrollando la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, interesada en investigar, de acuerdo con las instrucciones que le ha impartido el Gobierno, la verdad sobre peculados indecorosos y criminales consumados por los grandes capitales del comercio, la industria y los políticos del salamanquismo, durante los días aciagos de la tragedia del Chaco. El pueblo que hace de toda cuestión simplistas conjeturas, cree — y ha venido a decirnoslo — que no bastan la diligencia y energía de la Comisión que preside el doctor Araoz, si no se clausuran las fronteras, pues los enriquecidos de la guerra no tendrán ningún inconveniente en alcanzar tierra extranjera para ponerse a buen recaudo y burlar de esta manera la acción de la justicia.

Es preciso oír al pueblo. Nuestros procedimientos periodísticos lo aconsejan. La razón del pueblo es algo más que una gran cosa humana; es algo más que razón, es verdad, como dice Unamuno. Comprendemos que la sugerencia es algo infantil; pero no por ello deja de ser prudente. El doctor Araoz, pues, debe pedir, que mientras se ejercita la acción depuradora y analista que tiene a su cargo, las fronteras deben ser cuidadosamente vigiladas para impedir que los buitres alcen el vuelo...

DIARIO



SOCIALISTA

LA CALLE

10 Cts. EN LA PAZ

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Viernes, 19 de febrero 1937. — Año I. — No. 181

Los Rebeldes Atacaron San Benito

MADRID, 18 (Esp.) — En frente del Escorial los facciosos atacaron con grandes efuerzos la colina de San Benito pero fueron rechazados por los leales dejando abando nado material de guerra, varios muertos y heridos.

EL PAPA ESTA MUY MEJORADO

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (Esp.) — El Sumo Pontífice se encuentra sumamente aliviado y espera desde mañana reiniciar sus labores pontificias con mayor intensidad.

LOS RESTOS DE OLAYA SERAN CONDUCIDOS A COLOMBIA

BOGOTA, 18 (Esp.) — Ha causado gran revuelo en esta capital el fallecimiento del expresidente Enrique Olaya Herrera. El gobierno ha dispuesto que los restos de Olaya sean conducidos a esta capital y se ha declarado duelo nacional.

LA PROHIBICION DE VOLUNTARIOS PARA ESPAÑA

PARIS, 18 (Esp.) — El primer ministro señor León Blum, puso en vigencia el decreto por el cual se prohibe terminantemente el viaje a España de voluntarios desde las doce de la noche del sábado. Se han dado instrucciones para hacer cumplir en forma enérgica esta medida. Los viajeros para España llevarán una visación especial.

HALAGUEÑAS PERSPECTIVAS PARA EL ESTAÑO Y OTROS MINERALES

LONDRES, 18 (Esp.) — A raíz de las importantes declaraciones que hiciera esta tarde en la Cámara de los Comunes el ministro de Defensa, señor Inskip, en los círculos comerciales, bancarios y financieros de esta capital se dice que las materias primas de varios países suramericanos subirán varios puntos debido a la gran demanda que habrá de ellas y que se acentuará aun más una vez que se comience a poner en práctica el presupuesto del rearme inglés.

Se afirma que los minerales de estaño, cobre, plomo, cinc, vanadio, tungsteno y otros de gran aplicación en la construcción de armas y municiones serán solicitados en gran cantidad.

EL EMBAJADOR MR. WEDELL PARTIO AYER DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Esp.) — Esta mañana el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Sr. Weddell, acompañado del ministro de Norte América en La Paz partió en avión rumbo a La Paz debiendo hacer escala en Arica para continuar mañana a la capital boliviana, calculándose que llegarán a La Paz a las 10 de la mañana.

800 BAJAS DE LOS REBELDES EN EL ATAQUE DE AYER

MADRID, 18 (Esp.) — Se anuncia oficialmente que en la ofensiva que realizaron ayer los izquierdistas en el frente de Jarama para desalojar a los rebeldes ganaron algún terreno, rechazando luego un contraataque de los facciosos. Se agrega que en la acción perecieron más de ochocientos rebeldes. No se indica el número de muertos y heridos que hubo de parte de las tropas leales.

HA FALLECIDO EL EXPRESIDENTE SR. OLAYA HERRERA

ROMA, 18 (Esp.) — Todos los esfuerzos que hicieron los médicos para salvar la vida del expresidente de Colombia, señor Enrique Olaya Herrera, ministro de Colombia ante el Vaticano, han sido totalmente inútiles. Olaya Herrera dejó de existir a consecuencia de úlceras en el estómago.

BOMBARDEARON LOS FACCIOSOS CULERA

PERPIGNAN, 18 (Esp.) — Se informa que aviones de los fascistas bombardearon la localidad de Culera y cortaron las comunicaciones ferroviarias de la frontera franco-española con el puerto de Barcelona. Se considera este resultado de suma gravedad para los leales ya que tampoco podrán recibir refuerzos y recursos por ese sector, sin embargo hay la esperanza de reparar la línea a la brevedad posible.

Inglaterra Hara una Gran Adquisición de Materias Primas

LONDRES, 18 (Esp.) — El ministro de Defensa, señor Inskip, concurrió hoy al importante debate que hubo en la Cámara de los Comunes y reveló que el Comité de Inteligencia Industrial de reciente creación y que estará en estrecha relación con los países extranjeros, sobre todo con aquellos, que, como los de Sud América, tienen grandes cantidades de materias primas, que ayuden al rearme de Gran Bretaña proporcionando informaciones completas para la adquisición de materias de esta clase, las cuales serán acumuladas en grandes stocks como un preparativo contra una posible guerra que estallara y que hiciera frustrar ese propósito. Agregó que los miembros del cuerpo diplomático británico en el extranjero y los cónsules también podrán entrar en estrecha relación con los grandes productores de materias primas.

ROOSEVELT SE PREOCUPA DE PROTEGER EN FORMA PRACTICA A LA AGRICULTURA

WASHINGTON, 18 (Esp.) — El presidente de la república, señor Roosevelt, ha recomendado al congreso un sistema de seguro para las cosechas sobre el 75 por ciento de su valor para proteger a los agricultores contra los azares de la propia naturaleza tales como las sequías, las olas de calor, la langosta, el granizo, las heladas y otros factores que influyen en los cultivos y las cosechas.

El presidente ha sugerido también que el primer seguro de esta clase se establezca a favor de la cosecha de trigo, que se efectuará en 1938 y que luego se la extienda a otros productos, como la avena, el mijo, el maíz, las papas, el algodón.

Concluyó afirmando el presidente en el mensaje enviado al parlamento su profunda convicción de que una legislación económica y social puede quedar establecida dentro de la Constitución Política del Estado que sería la más grande y la mejor garantía para todos.

AVIONES DE LOS FASCISTAS BOMBARDEARON AYER TARANCON

MADRID, 18 (Esp.) — Aviones de los fascistas bombardearon Tarancon y también Segur que se encuentra en las proximidades de Lérida y Andujar, puntos todos que sirvieron de base anoche a los izquierdistas para iniciar la gran ofensiva contra los facciosos con el fin de arrojarlos hacia Córdoba. Por efecto del bombardeo aéreo perecieron varias mujeres y niños y resultaron gravemente heridos otros pobladores de la región.

EL REPARTO DE ARROZ EN LA COOPERATIVA DE MINEROS CHICOS

Respondiendo a la denuncia que, por intermedio de nuestro diario, formularon algunos asociados de la cooperativa de mineros chicos sobre irregularidades en el reparto de arroz, los secretarios de dicho organismo nos escriben manifestando q. la denuncia carece de fundamento y que el encargado de racionamiento, señor José Llévana, está a nuestra disposición para comprobar la corrección con que se ha procedido.

Corremos traslado a los denunciantes y a la oficina departamental de Subsistencias, a quienes corresponde practicar esa comprobación, por lo mismo que son los directamente afectados.

Francia no Pagará en Oro las Estipulaciones Internas

PARIS, 18 (Esp.) — En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados por 385 votos contra 195 se aprobó el rechazo de la cláusula oro en los contratos y obligaciones en general como resultado de la desvalorización del franco, de tal modo que para las obligaciones de carácter interno el gobierno no abonará en oro sino en sobre todo las rutas de comunicación.

francos desvalorizados en relación a la paridad de la moneda anterior únicamente, pero en cambio se acordó pagar en oro las obligaciones francesas si ellas fueron estipuladas antes de que se hubiere promulgado la ley de la desvalorización del franco.

CONTINUA LA LUCHA CON ENCARNIZAMIENTO

MADRID, 18 (Esp.) — Hoy continuó la lucha con el más feroz encarnizamiento colaborando en la acción aviones leales que ametrallaron y bombardearon las lineas insurgentes.

CALLEJON OSCURO

Varios exministros de Salamanca piden su enjuiciamiento por los negocios que hicieron durante la guerra. Están seguros que a su turno serán gentilmente hospedados por el capitán Sejas.

Con tal actitud, que revela temerosa impaciencia, los "sunichos" tratan de mostrarse como caballos de carrera.

Una misión comercial holandesa visitará varios países sudamericanos, menos el nuestro. Esta excepción se debe a que ya tienen mercado seguro las patatas holandesas.

Anúnciase que don Carlos V. Aramayo representará a Bolivia en la coronación del rey Jorge de Inglaterra. Por su parte, don Carlos Navarro abriga la esperanza de representarnos en los funerales del Negus.

Ciertos licores vendidos en carnaval contenían 2,25 por mil de ácido sulfúrico. Quiere decir que se vendió agua de Milluni ligeramente adulterada.

A todos los que negociaron con el Estado durante la guerra del Chaco — políticos y traficantes — les recomendamos poner la barba en remojo. Los lampiños que se remojen por lo menos el cuero.

La Comisión Revisora de Contratos de Guerra ha concedido a Gundlach la prórroga de ocho días más para la presentación de sus documentos. Después vendrá la misa de ocho días en memoria del extinto.

Los obreros de Cochabamba desean hacerse cargo de la casa de abasto en esa ciudad. El éxito estaría asegurado con sólo aumentar el número de picanterías.

Un Obrero Necesita Bs. 17.10 Cada Día para Hacer Frente a sus Necesidades

UN TRABAJADOR HACE LIGERAS OBSERVACIONES A UN ARTICULO APARECIDO EN "ULTIMA HORA" EN FECHA 11 DEL ACTUAL, CUYO AUTOR ES EL SR. FRANKLIN ANTEZANA PAZ

.La situación económica actual, va embargando la atención nó solo de los poderes constituídos, sino, y con bastante fundamento, de todos los moradores de ésta ciudad y, para generalizar, de todo Bolivia.

A éste respecto el Dr. Antezana Paz, en "Ultima Hora" del sábado 11 del presente ha publicado un artículo en el que resume la situación actual y las medidas que serían necesarias para conjurar un mal que a pesar de todo se acentúa.

Al referirse a un matrimonio con dos hijos, de 6 y 8 años, el Dr. Antezana Paz, ha caído en algunos errores que los vamos a aclarar:

GASTOS DE UN MATRIMONIO Y DOS HIJOS DE 6 Y 8 AÑOS
(Mercado de La Paz)

Carne	2	lbs.	a	Bs.	1.80	lbs.	Bs.	3.60
Papas	3	"	"	"	0.60	"	"	1.80
Chuño, ocas o caya	1	"	"	"	0.80	"	"	0.80
Arroz	1/2	"	"	"	0.65	"	"	0.35
Trigo	1/2	"	"	"	1.40	"	"	0.70
Tunta o quinua	1/2	"	"	"	1.20	"	"	0.60
Azúcar	1	"	"	"	0.35	"	"	0.35
Manteca	1/4	"	"	"	3.20	"	"	0.80
Ají, col. o amall.	1/8	"	"	"	6.00	"	"	0.75
Café	1/2	"	"	"	2.10	"	"	1.05
Carbón	3	"	"	"	0.20	"	"	0.60
Pan	20pns.	"	"	"	0.10	"	"	2.00
Leche	1 lit.	"	"	"	0.80	lit.	"	0.80
Té	1 pte	"	"	"	0.35	pte	"	0.35
Parafina	1/2 bla	"	"	"	0.70	bll	"	0.35
Habas o lechugas							"	0.30
Cebollas	10 cza	"	"	"	0.05	c/u	"	0.50
Ají verde	1/2 dna	"	"	"	0.30	dna	"	0.15
Sal, peregil u otras yervas							"	0.20
Tomates	3 cza	"	"	"	0.10	cza	"	0.30
Velas	2	"	"	"	0.20		"	0.40
Jabón p, ropa	1	"	"	"	0.35	c/u	"	0.35
Total.							Br.	17.10

Esta es pues la realidad del momento, sin ninguna exageración; para comprobarlo no haría más que darse "una vuelta", por el mercado de la ciudad, con lo cual llegaríamos a comprobar la veracidad de éstos cálculos.

En un presupuesto mensual, se debe aún consignar los gastos, de alquiler, mantenimiento o renovación de ropa. Los gastos de mantequilla, vino, queso, diversiones, etc., constituyen pues artículos de completo lujo imposibles de consignar en el presupuesto de un asalariado llámese empleado u obrero.

Para concluir nuestros cálculos tendríamos que agregar a la suma de gastos diarios, que dá un total de 513.00 bolivianos el alquiler de una sola habitación que no es menos de 30 Bs.; el porcentaje para ropa, incluyendo, calzados nuevos o composturas, ropa para los niños, así como para ambos esposos que los fijaríamos en 100 Bs. por mes; tendríamos un presupuesto de 643 Bs., como lo más mínimo, ya que los gastos supérflus han sido sesechados por completo, así como los gastos de diversión.

Sirvan pues, estas ligeras reflexiones para que en el futuro al quererse ocupar de la situación económica del obrero, se lo haga encuadrados dentro la realidad, ya que lo contrario sería traicionar los altos y sagrados intereses del pueblo.

SOLICITADA

.Señor Director de LA CALLE. Dn. Nazario Pardo Valle. — Presente.

Distinguido señor Director.

Una vez más me veo forzado a molestar su benevolencia, para contestar la carta que, en sección solicitada, publica hoy el señor Donato Cuba, en defensa de su hermano el cura Manuel Cuba.

Desde luego, yo he de apartarme, por respeto a Ud. y a la opinión pública del terreno de los insultos, insultos que muchas veces hieren más al que los profiere.

Es completamente falso que no haya probado ninguno de los puntos de la acusación: diez y seis testigos han declarado ya ante el comisionado de la Curia y todos ellos están absolutamente de acuerdo, con la mencionada acusación. Lo que hay de verdad, es que aun no se ha resuelto, debido a que el cura, con sus torpes y amenazantes escritos, ha hecho que se inhiba el Juez de la causa.

La acusación que me hace el abogadillo Cuba de que haya recibido tres mil bolivianos de los indígenas para este cometido, es de tal modo inexacta que ni merece respuesta. Precisamente los indios, por evitar pagar al cura, han iniciado estas gestiones tendientes a evitar la expoliación.

Mi detractor o habla de memoria o es un individuo que cierra los ojos a la evidencia. Solo así se explica que manifieste que el Ecónomo es una persona de mejores condiciones de la anterior. Si precisamente de lo que se trata es de evitar que este irresponsable maneje el tesoro religioso, porque, estando en sus manos, sería lo mismo que estuviera en las del cura.

El acta de amparo que dice haberse presentado ante la Curia, como justificativo de su labor honesta, le cuesta un día de campo a los vecinos, entre los cuales no cuento con ningún pariente.

Lo extraño es cómo el cura y su abogado muestran todas las adhesiones de los vecinos, pero ninguno de los indígenas, iniciadores de la acusación y víctimas de la explotación inicua. Los vecinos pueden decir lo que quieran porque ellos no son las víctimas ni los que acusan; son los indios, los pobres expoliados de siempre los que debieran hablar.

En el mes de julio de 1934, recibí un telegrama del Corregidor de Umala, en el que me insinuaba a nombre del vecindario y de los comunarios, gestionar ante la Curia el nombramiento de un sacerdote para que oficiara las fiestas del 16 de julio. Por indicación del Padre Felipe López Menéndez, busqué al cura Cuba, quién, como dándose importancia, se negó a viajar a Umala, constituyéndose en Sicasica, poblacion que tuvo que abandonar inmediatamente por repudio del vecindario.

En abril del año pasado visité mi pueblo (Umala), donde me informaron de los turbios negociados que hacia el SANTO SACERDOTE, con la distribución del cupo, razón por la que inmediatamente fué sustituído por el Comité. Esta es la razón por la que don Donato Cuba, me llama amigo de su hermano; por suerte, nunca he tenido amigos de esa calaña.

En lo que toca a la amenaza o desafío de Donato Cuba, no puede menos que moverme a piadosa sonrisa.

Saludo al señor Director con toda consideración y respeto.-

José H. CARDOZO.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN UNCIA, PARA HUERFANOS DE GUERRA

Nos informan que el señor Cristóbal Terrazas ha fundado en Uncía una escuela de artes y oficios para huérfanos de guerra, en la cual se dará, a más de la alfabetización, cursos especiales de carpintería, mecánica, sastrería, labores manuales, confección y tintorería.

Con este motivo, el señor Terrazas se ha dirigido a esta ciudad con objeto de solicitar la cooperación del ministerio de Educación, principalmente para conseguir la concesión de los más indispensables materiales escolares.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el art. 8o. de los Estatutos, se convoca a todos los Clubs afiliados, a La Paz Foot-ball Association, a la GRAN ASAMBLEA ORDINARIA que se celebrará el día sábado 20 del mes en curso, a horas 21 (9 p. m.) para proceder a la elección del personal directivo que regirá sus destinos durante el año 1937. Se recomienda puntual asistencia a la hora indicada. — La Paz, 18 de febrero de 1937. — LOS SECRETARIOS.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Eduardo de Windsor se Casa el 27 de Abril con Mrs. Simpson

.VIENA, 15 (A.P.).— De buena fuente informativa se sabe que el duque de Windsor se propone contraer enlace con Mrs. Simpson el 27 de abril próximo, es decir, el día que se hace efectivo el divorcio de la última.

La ceremonia se realizaría en Enzesfeld, actual residencia del duque, o en Viena.

NO LE CONCEDERIAN LA PENSION

LONDRES, 15.— Según manifiestan personas fidedignamente informadas, un grupo de parlamentarios hace la tentativa de evitar el casamiento del duque de Windsor con Mrs. Simpson, oponiéndose al efecto al proyecto del Gobierno de conceder al ex rey la pensión anual de 25.000 libras esterlinas a menos de que el duque renuncie a la boda.

En tal caso es probable que la familia real decida donar a Windsor las rentas de las propiedades del ducado de Cornuales que pertenecían al duque, actualmente unidas a las posesiones de la Corona.

OPONDRIANSE A QUE SE LE DE UNA PENSION SI CONTRAE ENLACE

EL ACTA DE LA ABDICACION

Entretanto el público se pregunta cuándo le será permitido ver el acta de la abdicación del ex rey Eduardo que es al mismo tiempo el documento de su renuncia como jefe de la más noble de las órdenes de la Jarretera.

En la sesión de ayer del Parlamento ,el primer ministro Baldwin prometió que el público podrá ver con el tiempo dichos documentos una vez que hayan sido transferidos a la Oficina del Registro Público.

INVITADO A LA CORONACION

LONDRES, 15.— Por informaciones proporcionadas por personas autorizadas, se sabe que el duque de Windsor será invitado a participar en la segunda de las principales ceremonias relacionadas con la coronación de su hermano el día 12 de mayo.

Dicha ceremonia consiste en un conclave ritual de los caballeros de la Orden de la Jarretera, en el que estarán presentes los reyes de Bélgica, Dinamarca, Noruega y Suecia.

Los amigos del ex rey de Gran Bretaña opinan que éste no aceptará la invitación, pues creen por otra parte que Eduardo se casará con Wally Simpson después que el divorcio de ella se haya hecho efectivo el 27 de abril próximo.-

PODRA SER CURADO EL ARTRITISMO

.ROMA, 15.— El Gobierno anuncia haber hallado el secreto de la curación del artritismo, que ya había sido descubierto por el doctor Alberto Rinaldi, cuando fué muerto por un loco en septiembre de 1935, antes de haber podido publicar su descubrimiento.

El tratamiento consiste en la inyección de grandes dosis de glicerofosfato de sodio, y ya ha sido probado con éxito en las clínicas del Gobierno.-

LUCHARON 10.000 ALEMANES EN EL FRENTE DE LAS ROZAS, EN ENERO, ANIQUILADOS

.MADRID, 5 (Havas, por correo aéreo).— Se puede ahora afirmar con seguridad que en los violentos combates realizados en el sector de Las Rozas durante el mes de enero tomaron parte los efectivos de una división alemana compuesta de 10.000 soldados de la Reichswehr.

Esta afirmación ha sido obtenida por las declaraciones prestadas por 30 soldados alemanes tomados prisioneros en dicho sector, que han revelado la existencia de fuerzas alemanas en el frente de Madrid.

Dichos soldados visten el uniforme del Tercio, y del total de esta división queda ahora sólo un regimiento.

Los ataques en masa realizados por los alemanes les fueron desfavorables, pues tuvieron que sufrir los efectos de la artillería y la acción decisiva de los tanques.-

BAUTIZARON A LA HIJA DE LOS DUQUES DE KENT

.LONDRES, 9 (A.P.).— En la capilla privada del palacio de Buckingham fué bautizada la hijita de los duques de Kent, que se llama Alejandra Elena Isabel Olga Christabel.

Los reyes y otros miembros de la familia real asistieron a la ceremonia, que fué oficiada por el arzobispo de Carterbury, ayudado por el reverendo L. J. Percival. Luego se realizó una pequeña fiesta en el palacio.-

ACTOS CONTRA LOS JUDIOS EN POLONIA

.VARSOVIA, 14 (Havas).— Nuevamente se han producido incidentes antisemitas en la Universidad de Wilno.

En efecto, 20 estudiantes judíos fueron objeto de una agresión, a raíz de la cual, 10 resultaron heridos de consideración.

Delante del departamento q' ocupa el rabino Rubinstein, diputado de la Dieta, hizo explosión una poderosa bomba que sólo causó daños materiales.

En la localidad de Rytele varios comercios de judíos fueron casi destruídos, viéndose obligadas a abandonar la región nueve de las 15 familias judías que vivían en ella.-

El Tratado de Versalles Sólo Existe de Nombre

.HAMBURGO, 15 (Havas).— Ante un auditorio superior a 30.000 personas, que se habían reunido en el Hanseaten Halle, el ministro de Propaganda, señor Goebbels, pronunció un discurso en el cual declaró, entre otras cosas, lo siguiente: "El tratado de Versalles sólo existe de nombre. La moneda germana es la más estable del mundo. Tanto el interior como el exterior del Reich se hallan protegidos por un poderoso ejército, siendo ahora la posición de nuestro país más sólida que nunca. Hemos exterminado el bolcheviquismo. Hoy Berlín es su más encarnizado adversario".-

AHORCOSE EL RAPTOR PRESUNTO

.PARIS, 15 (Havas).— El corresponsal del diario "L'Intransigeant' en Seattle, ha enviado la siguiente información: "La investigación iniciada a raíz del secuestro y asesinato del pequeño Mattson, puede considerarse ya como finaliza-

"El detenido Johnson, a quien se le creía autor del terrible hecho, se ha suicidado ahorcándose en la celda donde se le retenía.

"El malhechor se ha llevado consigo el secreto, pues en vano se ha buscado alguna nota en que dejara explicadas las causas de su determinación".-

REMESA DE PORTUGAL A SEVILLA

.LISBOA, 15 (Havas).— Llegó a Sevilla un convoy integrado por cien camiones automóviles, los cuales transportan ropas y tabaco para las fuerzas españolas revolucionarias.

El referido convoy ha sido organizado por los estudiantes de esta capital y de Coimbra, bajo la dirección del capitán Botelho Moñiz, director del Radio Club Portugués.-

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado y de acuerdo a la ley, para varias refacciones en el Palacio Legislativo. El pliego de especificaciones puede ser consultado en la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas. Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 20 del presente a horas 18, en la Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas. — La Paz, 12 de febrero de 1937. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO.

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

El impuesto del medio por mil en timbres que deben pagar los comerciantes, sobre sus facturas de venta, de acuerdo con el inciso 55, del art. 24 de la Ley de Papel Sellado y Timbres, se hará efectivo, en la misma forma como lo hacen con el impuesto del 3|4 o|o sobre ventas, dentro de los primeros diez días de cada mes, pasados los cuales, sufrirán el recargo e intereses correspondientes. — La Paz, 17 de febrero de 1937. — EL ADMINISTRADOR.

AVISO AL PUBLICO

Se comunica al público en general que próximamente se inaugurará en el cantón Escoma, Provincia Camacho, de este Departamento, una pensión con el nombre de

"HOTEL ESCOMA"

Esta pensión, facilitará todas las comodidades requeridas a los viajeros que se dirigen al Altiplano y muy especialmente a los de las provincias del Norte del Departamento. — La Paz, 21 de enero de 1937. — MARIACA Y SAAVEDRA URIA, Propietarios.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

Se hace saber a los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras y explotaciones comerciales e industriales de cualquier índole, que hubiesen fundado escuelas, que tienen la obligación de dar el aviso respectivo a la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, sobre su organización y personal, para su registro en el libro respectivo, en el término de 30 días de la fecha. — La Paz, 17 de febrero de 1937. — R. REYEROS, Oficial Mayor de Asuntos Indígenas.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

COMUNICADO No. 1 (SECCION SECRETARIA)

Por disposición de la Contraloría General de la República, se previene a los señores interesados, que a partir de la fecha, quedan cancelados todos los poderes otorgados por funcionarios públicos, con residencia en esta ciudad, pudiendo hacer sus cobranzas directamente en esta Tesorería General de la Nación. — La Paz, 16 de febrero de 1937. — EL DIRECTOR.

1,000 PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecución el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier género, donde existan **MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR**, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1,000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, suboficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.

Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.

Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junín No. 580, La Paz. — La Paz, 12 de febrero de 1937. R. A. REYEROS, Oficial Mayor de As. Indígenas.

A LOS ZAPATEROS Y AL COMERCIO EN GENERAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se convoca a propuestas para la edición del Presupuesto Nacional de 1937, bajo las siguientes condiciones: Cantidad: 500 ejemplares; Tipo: de diez puntos; Papel: de imprenta; Formato: cuarto mayor.

Las propuestas deberán indicar el precio y el término de entrega de la edición. Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Contraloría General hasta el día 20 del mes en curso, horas 12. Para mayores detalles, dirigirse al Departamento de Presupuestos de la Contraloría General (tercer piso del edificio de Hacienda). — La Paz, 12 de febrero de 1937.

AMBIENTE PARA REORGANIZAR LA FEDERACION NCNL. DE EXCOMBATIENTES

Hace algún tiempo fué lanzada la iniciativa de organizar la Federación Nacional de Excombatientes, con el propósito de reunir en un solo organismo las distintas agrupaciones existentes, que actualmente funcionan sin conexión ni armonía, como las asociaciones de mutilados e inválidos, diversas legiones de excombatientes, exprisioneros, evadidos del cautiverio, etc. Y como en algunas poblaciones del interior se carecía de orientación acerca de las proyecciones y finalidades de la federación, emprendió una jira el doctor Eufronio Aranibar, secretario general de la Asociación de Exprisioneros de esta ciudad, con objeto de preparar el ambiente para la realización de la iniciativa aludida.

El señor Aranibar está ya de regreso, y nos ha manifestado que hay ambiente muy auspicioso en todo el país para la formación de la entidad propugnada, la cual sería consecuencia de una convención nacional de excombatientes en sus diferentes clasificaciones, convención en la cual se delinearía la estructura de la Federación Nacional de Excombatientes, y que, una vez organizada ésta, llegaría a desempeñar un papel importante en las diferentes actividades colectivas de la nación.

SEGUIRA EJERCIENDOSE LIBREMENTE EL COMERCIO INTERIOR

Mediante circular fechada el día de ayer, el ministerio de Industria y Comercio ha instruido a las jefaturas departamentales de Subsistencias en sentido de que no existiendo entre las disposiciones legales que rigen en el país la prohibición de ejercer libremente el comercio interdepartamental o inter provincial, ni habiendo el actual gobierno conferido a dichas jefaturas ninguna atribución especial para impedirlo, de hoy en adelante no sea puesta en práctica ninguna medida que atente contra la libertad del comercio interior.

DEBATES EN UN PROCESO MILITAR

El presidente del Consejo de Guerra que juzga a Carlos Navarro Mendoza, acusado por el delito de homicidio del que fué cabo Max Tamayo, ha señalado para la continuación de la vista de causa el día de hoy a horas 15, en el local del Tribunal de Justicia Militar.

Se recibirán pruebas de cargo y descargo.

Los Aviones que Lleva Correspondencia a Europa no Hacen Escala en Sevilla

A causa de la guerra civil española, el servicio aéreo trascontinental atendido por la Deutsche Lufthansa y Syndicato Condor, empresas que se hallan ligadas al Lloyd Aéreo Boliviano, debió sufrir una modificación en lo referente al cuadro de sus escalas.

La situación política de España obligó a sustituir la escala en Sevilla haciéndose más bien etapa en Lisboa. La correspondencia destinada a España, se entrega en la capital lusitana, de donde se la despacha mediante los medios más rápidos y seguros de que se puede disponer en el momento actual. Lisboa, resultó de este modo, grandemente beneficiada por el nuevo trazo de la ruta aérea trasacontinental.

Portugal queda en esta forma, más estrechamente ligado al Brasil, gracias a los aviones rápidos de Condor - Lufthansa, distando apenas 30 horas entre sus dos capitales.

El itinerario del servicio aéreo Condor - Lufthansa queda fijado en la siguiente forma: Santiago de Chile - Mendoza - Buenos Aires - Montevideo — litoral del Brasil hasta Natal — Bthurst (Africa) - Las Palmas (Canarias) - Lisboa - Marsella - Frankfurt.

DOSCIENTAS PEQUEÑAS COMERCIANTES HAN VENIDO A BUSCAR EL ASILO DE "LA CALLE"

Con relación a lo que ya no es un conflicto sino un cataclismo: el asunto del pan, han venido ayer a nuestra mesa de redacción doscientas señoras que negocian en pequeña escala y más pequeñas vendejas.

Nuestros lectores recordarán que ayer habíamos asegurado lo siguiente:

"Desde hoy los panificadores se encargarán de distribuir el pan a las tiendas, bajo su garantía, aceptando las responsabilidades consiguientes, y lo venderán a once panes por un billete, de manera que las tiendas puedan ganar un pan en cada diez panes, esto es, el 10 por ciento".

Pues bien. Las cosas no han sucedido así; pues los panificadores no han cumplido con matricular a las tenderas que se encargarían de la venta del pan, y éstas — son más de dos mil en La Paz — lesionadas en sus intereses han elevado una protesta formal, cuyo efecto todavía no se conoce, y se espera conocer mañana, a estar a las promesas que se les ha hecho en Subsistencias.

¿Vamos a darnos por vencidos en este pequeño asunto que podía habérselo solucionado ya cuanto antes, o pedimos la intervención de algún técnico japonés o eslavo para que lo haga? La cantinela del pan habría tenido para cansar al más paciente de los hombres, si es que el más paciente de los hombres no fuese un hombre que sabe comer...

Esperamos que hoy se dé cumplimiento al acuerdo a que nos referimos desde ayer.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PARTICULAR

Se comunica a todos los establecimientos de instrucción particular que cobran pensiones, que deben remitir al ministerio de Industria y Comercio, Sección Inspección General, un detalle completo de los gastos que demanda el sostenimiento del establecimiento, así como el correspondiente a las pensiones que se han cobrado por cada alumno, en los diversos cursos de internado, medio pupilaje, externado y kindergarten, en los años 1932, 1933, 1934, 1935, 1936 y las que están cobrando en el año actual. El plazo para la remisión de dichos datos fenece el día 28 del presente mes. — La Paz, 18 de febrero de ,937. — EL OFICIAL MAYOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



Viernes, 19 de febrero 1937.

EMPLEADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al comenzar el presente mes la Junta de Gobierno ha expedido el decreto cuyo primer artículo establece que el 85 por ciento de los empleados que sirven a un mismo patrono deberá ser de nacionalidad boliviana, y que del total de sueldos pagados por el mismo patrono, se asignará el 85 por ciento — cuando menos — en favor de los empleados nacionales.

El mismo decreto contiene varias excepciones. Pero ellas se refieren solamente al primer aspecto, o sea al porcentaje admisible de empleados extranjeros en el comercio y las industrias. En cuanto al segundo aspecto, es decir al porcentaje que del total de sueldos corresponde a los nacionales y los extranjeros, no hay excepción alguna.

Podemos desde luego asegurar que no se dificultará la ejecución del decreto aludido, con respecto a la proporción que debe existir en la nacionalidad de los empleados. Mas no podemos abrigar la misma seguridad acerca del porcentaje señalado en favor de unos y otros sobre el total de los sueldos que paga cada empresa, porque hay empresas en que el gerente o administrador — naturalmente extranjero — gana más que todo el personal de empleados bolivianos de la misma empresa. En general, cualquier técnico o ganapán importado goza de remuneración incalculablemente superior a la que percibe un nacional. En esta cuestión está a prueba la energía del nuevo ministro del Trabajo y Previsión Social.

Pero el decreto de referencia debe ser complementado para que sea más eficaz. La importación de "técnicos" debe ser ampliamente justificada, probada la inexistencia de ellos en el país, probada también la calidad técnica del importado, para que no nos traigan con ese achaque hortelanos de granja en vez de ingenieros, como ocurrió en una empresa minera regentada por gringos. Y cuando sea imprescindible el concurso de un "experto" rubio, éste debe ser contratado por un tiempo limitado y con la obligación de preparar técnicos nacionales que puedan reemplazarlo.

SERA INAUGURADA PROXIMAMENTE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICIAS

La formación de una Escuela de Policías, ha venido indudablemente a llenar una necesidad harto sentida dentro de nuestro ambiente, ya que hasta la fecha Bolivia era la única nación del continente que carecía de un personal especializado en la materia. Por ello la inauguración de las labores de esa entidad, tiene por fuerza que atraer la atención y el interés no solamente de los poderes del Estado, sino de todo el público en general, ya que la policía es una organización destinada a velar por los intereses comunes de todos los ciudadanos.

Para el 5 de marzo próximo se ha señalado la fecha de inauguración de la Escuela Nacional de Policías, la que se efectuará en su local de la calle Sucre. A este acto concurrirán invitadas altas personalidades de nuestros círculos oficiales, administrativos, intelectuales y sociales. S. E. el coronel David Toro, presidente de la República asistirá acompañado de su cuerpo ministerial. Las tropas del Regimiento Carabineros formarán en columna de honor, y el acto será clausurado con un desfile de los alumnos inscritos en la escuela, y de las tropas que forman en el cuerpo de policías y carabineros.

SE TITULAN AGENTES DE POLICIA Y SON VULGARES RATEROS

Dentro de las novedades policiarias, se ha presentado el día de ayer un nuevo medio de extorsión. Los sujetos José Rojas y Cristóbal Adrián, se presentaron en la casa de Santiago Salas, situada en la calle Max. Paredes, y aprovechando haberse producido una rencilla familiar en ella, se titularon agentes de policía, y por este medio consiguieron ingresar a las habitaciones en donde se apoderaron de la suma de Bs. 550, que se encontraban ocultos dentro de una mesa de noche.

Los indicados individuos se hallan presos en los calabozos de la policía.

LA CRUZ ROJA TENDRA LA EXCLUSIVA PARA LA VENTA DE NEOSALVARSAN

La lucha contra las enfermedades venéreas tiene caracteres singulares y exige de métodos activos y eficaces. Naturalmente, ninguno es más inmediato y práctico que el uso de este medicamento de aplicación universal. Empero, en la actualidad, dados los factores económicos que devalúan nuestro signo monetario, su adquisición en La Paz es prácticamente problemática, sobre todo si se considera que el producto que se utiliza en Bolivia es de procedencia alemana.

Tales circunstancias tenían que ser solucionadas de la manera más conveniente, y parece que tal puede llamarse la que se adoptará si no surge inconveniente alguno de otra naturaleza.

El Neosalvarsán que se produce en Chile es de inmejorable calidad: compite ventajosamente con el alemán, y cuesta más del 60 por ciento menos que éste; por manera que adquiriéndolo en Santiago, para centralizar su venta exclusiva en poder de la Cruz Roja, la que se encargaría de distribuirlo a las farmacias de la República, se conseguirá dos resultados apreciables: producto fresco y garantizado, y abundancia y baratura.

La medida es plausible.

NOTA. — Mañana comenzaremos a ocuparnos del problema venéreo de La Paz que, dicho sea de paso, adquiere graves proporciones.

La Escuela Dalton de Lima, Cuyas Directoras se Hallan en La Paz, ha Creado una Beca para Bolivia

Las señoritas Guillermina y Aurora Encinas, hermanas del reputado profesor, doctor Encinas, que se encuentran de paseo entre nosotros, han tenido la simpática iniciativa de crear en su escuela una beca para Bolivia, como demostración de amplia cordialidad profesional a que se debe propender entre nuestro país y el Perú, y como una retribución a las muy merecidas atenciones de que ha sido objeto el doctor Encinas entre nosotros, en su calidad de maestro y de deportado político.

En nota que ha dirigido éste al ministro de Educación le dice lo siguiente:

"La maestra agraciada con le beca permanecería en Lima un período de tres años, gozaría de un haber mensual no menor de 400 bolivianos, además de la habitación, alimentos y atención médica, sin que por estos motivos adquiera el gobierno, ni la beneficiada compromiso alguno, en lo futuro, con el Colegio Dalton. La becaria practicaría en su condición de profesora interna en cada una de las secciones de instrucción primaria y media, teniendo, para ello, a su disposición todos los elementos que requiere una preparación de esta naturaleza".

Para terminar, es de rigor dejar constancia que la Escuela Dalton de las señoritas Encinas es un plantel nuevo, pero cuya reputación en América es ya sólida y general.

Créase una Agencia del Banco Central en el Lejano Puerto de Cobija

Como anunció oportunamente este diario, es huésped de La Paz desde hace algunos días, el coronel Revollo, delegado nacional en el Territorio de Colonias, con cuya visita hemos sido honrados ayer.

El coronel Revollo ha realizado un viaje lleno de inconvenientes que, además de haber durado 25 días, estuvo erizado de graves alternativas.

—Días y días en canoa — nos dice — comiendo arroz con charque en la mañana y en la tarde charque con arroz...

Bueno, pero el deber se cumple así.

A su llegada ha encontrado la más amplia y auspiciosa cordialidad en el presidente de la República, quien, comprensivo de los graves deberes nacionales de este momento, se apresta a atender al caballeroso funcionario y a oirle en consejo de ministros.

Muchos son los puntos que resolverá el coronel Revollo durante su estadía entre nosotros; y como es un hombre dinámico, ha conseguido por lo pronto que el directorio del Banco Central, comprendiendo la importancia que tiene una agencia suya en Cobija, se resuelva a organizarla, cosa que consumada en principio debe ser iniciada en breve con el nombramiento del personal. El coronel Revollo, ha logrado, pues, un triunfo, por el cual bien merece ser felicitado.

PERIODISTAS SE HARAN CARGO DE LA SECCION PRENSA DE LA DIREC. DE POLICIAS

Con objeto de facilitar la labor informativa de los diarios de la República, la Dirección Gral. de Policías ha visto por conveniente encargar la reorganización de su rama de prensa y propaganda, la que a partir del día de hoy será atendida por un personal competente e idóneo en la materia. Los periódicos vespertinos podrán recoger sus informativos hasta las 10 horas, y los matutinos hasta las 17. En esta forma la Dirección de Policías ha querido demostrar su espíritu de colaboración y de especial distinción hacia el cuarto poder del Estado.

OBREROS BOLIVIANOS NO TIENEN GARANTIAS FRENTE A LOS EXTRANJEROS

Con estas palabras se han presentado a nuestra mesa de redacción dos obreros adolescentes: Néstor Valdivia y Rafael Paredes, habiendo manifestado a uno de nuestros redactores que eran empleados de la Cervecería Americana hasta hace pocos días en que fueron pateados a su agrado por el empleado de esa fábrica don Guillermo Kundt, alemán, con pretexto nunca de gravedad tal que autorizara a nadie el uso de las extremidades con un prójimo que puede no ser de la misma raza del agresor pero que no es judío para merecer ese trato.

Quejáronse a la Policía Paredes y Valdivia, y lograron dar con el cuerpo de don Guillermo en un calabozo, sólo por unos momentos, ya que luego fué puesto en libertad con garantía. Esperamos que la Policía haga honor a sus funciones y ampare a estos humildes trabajadores nacionales, o estamos en el Sarre, amigos policiales?

Otra cosa: estos obreros han sido echados a la calle. Y deben, si no estamos equivocados, ser indemnizados con dos sueldos y desahuciados con tres, pues el primero trabajó tres años y dos el segundo. Este es ya, empero, papel que corresponde al ministerio del Trabajo.

En la Profundidad de la Selva los Quineros Trabajan Desafiando a las Sierpes y al Diabolico Vector del Paludismo

SIETE KILOMETROS DE QUINALES HAN SIDO INCENDIADOS Y DOCE POBRES QUINEROS ESQUILMADOS

Debidamente garantizada obra en poder de la redacción de LA CALLE la revelación novelesca que nos hace un modesto y huraño trabajador que, para atreverse a visitarnos ha vacilado varios días. Al fin, lo tenemos delante y conocemos su "pequeña tragedia".

—Trabajamos bajo la autoridad de los hermanos Mariano y Pedro Ascárraga en el camino Chulumani - San Borja, y aunque en este aspecto nada que nos interese tendríamos que decir, por patriotismo nos vemos animados a declarar que estos señores utilizan las herramientas y los hombres destinados a esta obra nacional a la explotación de la quina, industria que ejercen al mismo tiempo... Tenemos, por lo demás, tratos con ellos para venderles este producto; y radica en estos tratos la causa de nuestra queja. En efecto, tratamos la venta en el lugar de la producción en Bs. 90 el quintal, y cuando los hermanos Ascárraga, o sus representantes, mejor dicho, tienen la quina cerca, ya no quieren pagar sino 60. Y así lo hacen ofreciendo liquidaciones que nunca llegan, como ahora que habiendo venido a La Paz para conseguirlas encontramos sólo evasivas y promesas estúpidas...

—Las subsistencias son fáciles?

—Los Ascárraga tienen cupos para llevar alimentos, pero a nosotros nos los venden a precio de bolsa negra. Trabajamos para ellos, o mejor dicho, no morimos porque trabajamos en la formación de su riqueza. Muchos compañeros nuestros han muerto... como perros. Y tras de la muerte (nuestro interlocutor habla de un Balboa) ni liquidación de cuentas, ni una misa, ni un garrotazo. ¡Suerte miserable la de los pobres diablos de quineros, señor!

Miramos en silencio al actor de esta tragedia comprimida: flaco, certino, tímido, encorvado, todo él, hasta sus ojazos macilentos y cloróticos, hablan de la belleza que la vida tiene... para los ricos...

—Siete kilómetros de quinales han hecho incendiar los señores de esas tierras...

—¿Con qué objeto?

—Phs! Cuando se entra la mecha en la zarza, ya no hay más, señor: arde todo el monte. Lo mismo que los hombres: cuando nos entra la polilla de la pobreza, no queda más que reventar...

—¿Cuántos son los explotados quineros? — preguntamos.

—Doce, señor...

Los doce apóstoles crucificados, y la tierra no tiembla!

Y así se ha marchado este trabajador, dejando tras de sí un aliento acre de desfallecimiento y de asco.

OCHO DIAS MAS PARA GUNDLACH

El doctor Mario C. Araoz, presidente de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, ha concedido sobre los plazos anteriores uno de ocho días a la Casa Gundlach para que exhiba su documentación referente a contratos de guerra.

FIESTA DE CAMARADERIA

Como una demostración de unidad los empleados y obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivia Railway Co., preparan para esta semana una fiesta campestre de camaradería donde tomarán parte todos los trabajadores de las diversas secciones de la empresa. Por primera vez, después de muchos años, se nota una reacción de los carrilanos en sentido de hacer una acción común y mantener latente su fuerza de cohesión, que indudablemente repercutirá, por tratarse de un elemento numeroso, en el ambiente como un influjo positivo en la reorganización de un régimen de trabajo. Ante el entusiasmo manifestado por los ferrocarrileros ,han solicitado de otras empresas plegarse a la reunión reforzando de este modo su deseo de compañerismo y acción solidaria. También se desea invitar a esta fiesta a algunos personajes que han tomado parte decisiva en la protección al elemento ferroviario del país.

¿COMO SE PAGARA A LOS MAESTROS MUNICIPALES?

COMUNICADO DE LA Direc. GENERAL DE EDUCACION

Respecto a las informaciones registradas por la prensa local en cuanto al retraso en el pago de haberes a los cuerpos docentes de las escuelas municipales de la localidad, se informa que en la mañana de hoy el asunto ha sido definitivamente resuelto en una conferencia final sostenida entre el Director Gral. de Ed., el Alcalde Municipal, el Contralor General, el Tesorero Municipal, el Interventor de la Contraloría en la Municipalidad y el director de las Escuelas Comunales de La Paz.

Se aprobó el presupuesto de instrucción municipal con la distribución de una suma total de Bs. 500.000. El pago se hará puntualmente por el Tesoro Municipal en planillas visadas por la Dirección de Escuelas Municipales y por la Dirección Gral. de Educación. Cada trimestre vencido se reajustará el movimiento económico de educación municipal con el objeto de conocer el saldo del 8 por ciento legal para destinarlo a los gastos generales de mobiliario, material escolar y reparación de locales.

De inmediato se pagarán los haberes por el mes de enero y se presentará para su liquidación las planillas correspondientes a febrero.

HASTA EL 28 DE FEBRERO ESTARA PAGADA TODA LA ADMINISTRACION

La aplicación del Plan Céspedes, sobre cuya eficacia inmediata tantas veces se ha hecho eco LA CALLE, cumpliendo su promesa de seguir de cerca sus experiencias, ha tenido que constatar con la que ahora anota sus indiscutibles ventajas. Así, casi de manera general, los empleados públicos fueron pagados al 31 de enero en toda la República; y el 28 del presente lo estarán también, y ya de manera completa, todos y en todas las regiones del país.

La automatización del procedimiento, que eso es seguramente sobre todo el Plan Céspedes, abona en sus méritos y acredita, que cuando sus elementos técnicos se hayan perfeccionado, podrá contar el país con un sistema de recaudación y pagos que ha de ser imitado en muchos países del continente que padecen, como padecía Bolivia, torpeza de trámites engorrosos y empíricos.

Valga esta nueva oportunidad para felicitar al Gobierno por estos éxitos que son éxitos de su política comprensiva.

UN PABELLON INFANTIL PARA HUERFANOS DE GUERRA EN LA CIUDAD DE ORURO

La doctora Amalia Chopitea, distinguida profesional y mujer de izquierda, cuya actuación en Cochabamba fué discreta pero definida, con el auspicio y advocación de la Legión Femenina de Educación Popular "América", ha logrado organizar un pabellón para niños huérfanos de guerra, el mismo que tiene capacidad para cincuenta enfermitos, y se ha inaugurado el domingo pasado con la presencia del Prefecto del departamento, general Raimundo González Flor.

Cumple felicitar sinceramente a esta distinguida profesional y a la Legión de Mujeres Libres de América bajo cuya bandera se reune lo más selecto y valioso del elemento femenino del continente.

UN EXAMEN DE COMPETENCIA EN LA CONTRALORIA

Habiéndose producido la vacancia del cargo de tenedor de libras en la sección de revisión y control de Defensa Nacional, el Contralor General, señor Zarco Kramer, sometió a examen de competencia a los postulantes, señorita Nela Moscoso y señor Humberto Brun, excombatiente patrocinado por el Comité Pro Desmovilizados. Dicha prueba dió como resultado la plena demostración de la idoneidad del excombatiente Brun, a quien se le ha conferido el cargo en cuestión.

Lo que nos Pregunta una Cocinera: ¿a Donde van a Parar las 180 Cabezas de Oveja que se Benefician en el Camal?

Cuando la crisis hace su agosto en un pueblo parece que ya no es posible restablecer la normalidad ni general ni particular de la subsistencia. Todos sabemos, por ejemplo, que la cuestión de la harina tiene las mentes extraviadas, como las tiene también el problema de la carne. Y no se diga que LA CALLE agranda, embrolla o complica estas pequeñas quisicosas de la vida cotidiana por sólo proveerse de temas con que llenar sus páginas. No. Los periodistas que hacen este periódico saben que no es con criterio de filósofos o de economistas metafísicos con que se debe cumplir el deber, sino con criterio de madre de familia y con criterio de cocinera: solo las madres de familia y las cocineras saben, en efecto, toda la grandeza y angustia de la crisis del alimento. Nosotros reflejamos esas inquietudes, y por eso LA CALLE no falta en las manos de ninguna madre de familia ni en las manos de cocinera alguna que sabe estimarse. En cambio, parece que los banqueros y los niños bien se interesan poco por los periódicos del pueblo. Ello no importa, empero, porque más honra viene de algunos menosprecios que de ciertas pecaminosas preferencias...

He aquí que en el Camal Municipal se benefician diariamente alrededor de 180 ovejas, cuyas cabezas deben ser enviadas — como siempre ha ocurrido — a la Policía Municipal para su reparto al pueblo. De algún tiempo a esta parte las felices cabezas desaparecen en el Camal, porque una voluntad omnímoda las distribuye a guisa del más libertino capricho en beneficio de los compadres. No. El señor Alcalde tiene que hacer sentir su autoridad... hasta en las cabezas, y, por lo pronto, exigir que las cabezas de tales ovejas lleguen a la Policía Municipal, y en su defecto se remitan las de los malos funcionarios capaces de volatilizar cosas tan poco volatilizables.

PLAUSIBLE ACTIVIDAD DESPLIEGA LA FISCALIA DEL DISTRITO

Desde la posesión del nuevo fiscal del distrito, doctor Alfredo Mariaca, quien se ha propuesto seguir los pasos de su antecesor doctor Ezequiel Calderón Salinas, demostrando una amplia y eficaz labor dentro de las funciones del Ministerio Público, el trabajo en dicha fiscalía es normal y los asuntos que cursan son despachados al día.

Como medidas de suma necesidad, ha pasado circulares a las autoridades del ramo judicial y de su dependencia, para que los funcionarios exijan el fiel cumplimiento de la ley del uso de papel sellado y timbres en los trámites judiciales y administrativos. Asimismo se ha notificado a los empleados del Ministerio Público, para el cumplimiento del nuevo horario judicial dentro de las labores diarias, exigiendo que los fiscales de su dependencia, a tiempo de cumplir con sus labores, indiquen mediante un pizarrón que hay para el público, el lugar donde se encuentran o dirigen en comisiones judiciales.

Estas primeras medidas que pone en práctica el doctor Mariaca, dicen muy bien de las atribuciones que se le han confiado en bien de la sociedad y por el cargo que ejerce.

Hoja de España

A CARGO DE
JESUS ARCE G.

CON HONDA EMOCION HABLO DE LOS CAIDOS L. CABALLERO EN LAS CORTES

DIO TODA UN LECCION DE RIGIDEZ MORAL; FUE ACLAMADO

por el Dr. J. de GUZMAN

.Para esos escritores que tan sin escrúpulos se permiten calificar a nuestros gobernantes legítimos. Para esos señores, tan CONSERVADORES, tan amantes de la familia, del hogar (a su manera). Para esos señores que solo publican lo que ellos piensan que puede desacreditar al pueblo demócrata español y que con tanta PIEDAD callan los desafueros de sus legionarios y musulmanes.

Para ellos copiamos de Noticias Gráficas la crónica de J. Venegas. ¡Que vean cómo procede ese furia, ese rojo, ese desalmado (así lo quieren presentar ellos) llamado Largo Caballero.

Como no somos pedantes, no queremos comparar nuestro Largo Caballero a Guzmán el Bueno; nos basta decir que es buen español, que es padre y que es honrado.

VALENCIA, diciembre. (Por avión).— cuando se produjo la sublevación, Francisco Largo Calvo, hijo menor del hoy jefe del Gobierno, Largo Caballero, era soldado y prestaba el servicio militar en la guarnición que había en los cuarteles de El Pardo.

Los jefes de estas tropas estaban comprometidos en el movimiento subversivo. El que entre los soldados figurase un hijo del líder socialista Largo Caballero había merecido atención por parte de los futuros rebeldes. Se llegó a estudiar un plan para apoderarse de Largo Caballero en el momento en que se realizase la rebelión. El hijo fué detenido en el cuartel y se esperó que el padre llegase a visitarlo. No ocurrió así, por circunstancias casuales, y se fustró el propósito.

Los vecinos de El Pardo vieron salir de los cuarteles a las tropas sublevadas y al joven soldado Francisco Largo maniatado fuertemente. Las tropas se alejaron en dirección a la sierra, ya que se había frustrado el intento de conquista de Madrid.

Desde esa fecha no se tenían noticias del hijo de Largo Caballero. Se suponía que era uno más en la innumerable lista de españoles ejecutados por los rebeldes.

Pero no fué así. El joven Largo Caballero fué encarcelado en Segovia y el jefe revolucionario Franco encargó a su agente en París que hiciese saber al gobierno francés, para que éste lo pusiera en conocimiento del español, cuáles eran sus propósitos. Tenía la intención de respetar la vida del hijo del jefe del Gobierno si José Antonio Primo de Rivera, jefe de los fascistas, encarcelado en Alicante, no era epecutado.

La noticia fué comunicada oficialmente al señor Largo Caballero. Este se limitó a darse por enterado de ella y dejó a la justicia que resolviese libremente en el caso de Primo de Rivera. Se instruyó el proceso por autoridades judiciales legítimas; se efectuó la vista de la causa con arreglo al procedimiento fijado por la ley, y José Antonio Primo de Rivera fué condenado a muerte con motivo de las acusaciones que existían contra él, indubitablemente demostrativas de su participación directa en el movimiento subversivo. El Gobierno podía conceder el indulto, pero en este caso habría sido escandaloso, porque con menor responsabilidad la sentencia de muerte se había cumplido en otras muchas personas. Largo Caballero ahogó sus impulsos de padre y cumplió, reservando toda la amargura para sí, sus deberes de jefe del Gobierno.

Primo de Rivera fué ejecutado. Y no se tardó en saber que, en respuesta, había sido fusilado en Segovia Francisco Largo Calvo.

La República realizó con Primo de Rivera un acto de justicia, terrible desde luego, pero justicia, menos discutible aún porque no ha sido ella la que ha iniciado la agresión, sino q' se limita simplemente a defenderse. Los sublevados han realizado con un muchacho que no tenía más responsabilidad que la de ser hijo de un jefe socialista un acto de incalificable venganza.

Largo Caballero ha dado una severa lección de rigidez moral. Cuando en la reciente reunión de las Cortes pronunciaba ante los diputados el discurso que exponía la situación del Gobierno y sus propósitos, hubo un instante en que su voz se veló. El anciano, curtido en luchas durísimas que muchas veces le abrieron las puertas de la cárcel, no pudo disimular su emoción. Decía en esos momentos: "A los que ya cayeron, a los que están vendiendo caras sus vidas, a los héroes y a los mártires"... La Cámara percibió el dolor de aquel padre, que hablaba en nombre del pueblo, y una ovación clamorosa hizo más intensa la emoción y forzó a Largo Caballero a interrumpir sus palabras.

Esto ha sido todo lo que Largo Caballero ha dejado traslucir a España de su pena.-

José VENEGAS.

LOS "LEALES"

.No son terroristas, ni comunistas, no son los que "siembran el terror, la destrucción y la muerte con un odio fatricida sin presedentes en la historia del mundo". Son leales aquellos que forman el auténtico pueblo español que lucha y muere defendiendo una causa noble, son los desheredados, que por pedir pan y tranquilidad hoy son masacrados sin piedad por las hordas fascistas, que asesinan y matan a mujeres, niños y ancianos.

Los leales son los que derrocaron aquél régimen odioso de la monarquía, formado por una camarilla de fatuos y burgueses, hombres sin alma ni conciencia, cuyos cerebros carcomidos por la gangrena del odio y del pillaje, solo sirvieron para llevar a pasos gigantescos la desgracia y la discordia en las que hoy se debate España.

Los leales son los que forman la clase desvalida, que en otros tiempos fueron dominados y explotados sin razón por aquella plaga de los llamados "sotanudos", que bajo ese disfraz cometieron los mas bárbaros crímenes que quedaron impunes son estos jesuítas los que cometieron los robos mas escandalosos.

¡Heroicos y nobles leales! Seguid adelante, que todo el mundo moralmente está con vosotros; seguid luchando porque la justicia esta con vuestros postulados; seguid hasta aplastar al mercenario ejército de Franco, que vano será su intento y ante todo tened presente lo que dijo la "PASIONARIA" en una de sus arengas "ESPAÑA PREFIERE MORIR DE PIE, ANTES QUE VIVIR DE RODILLAS".

Porque el triunfo de los rebeldes, implicaría para España la destrucción total de sus principios e ideologías, la destrucción de la joven república, y a decir la verdad, sería la vergüenza y el peligro mas grande para el mundo, porque la "madre patria" entraría a una nueva etapa de inquisición.

¡Oh JUSTICIA! Si existes, lleva a los leales por tu senda y haz que pronto, muy pronto, triunfen, para que no corra mas sangre inocente y además para que se despeje el nubarrón bélico que cubre el cielo europeo.-

Jorge LLANOS APARICIO.

EL DOLOR DEL ESCRITOR ARNICHES POR LA RUINA DE MADRID

.Carlos Arniches, un escritor que ha dedicado toda su vida a pintar con sainetes y comedias toda la gracia de Madrid, especialmente de los barrios populares, ha tenido que salir con su familia de la capital para venir a Levante. La razón de este viaje ha sido los bombardeos que los rebeldes hacen casi todos los días sobre Madrid. Todos los españoles lo han sentido como cosa propia; pero Arniches tiene una pena más que le viene de que su obra se resiente de esos ataques aéreos. A los gratos sainetes de este escritor correspondían las calles y las plazas de los barrios extremos de Madrid, de los que había sabido recoger la significación más amable y simpática. Esos barrios no existen más que en parte; acaso desaparezcan del todo. Y la obra de Arniches puede quedarse — se está quedando— sola, sobre viviendo a la ciudad que la inspira toda.

He aquí lo que nos dice:

"Cuando Madrid llora, el guitarrillo humilde del malhadado sainetero tiene que vibrar como eco dolorido. No puede olvidar que, entre sus escombros, empapados en sangre inocente de niños y mujeres, puede aparecer algún tejuelo que a mi se refiera. Yo tenía, no se si la tendré aún, una calle por un barrio popular y castizo, rotulada con mi nombre. Era mi alegría y mi orgullo: porque era el premio que otorgó al amor que siempre le tuve ese pueblo heroico e inmortal.

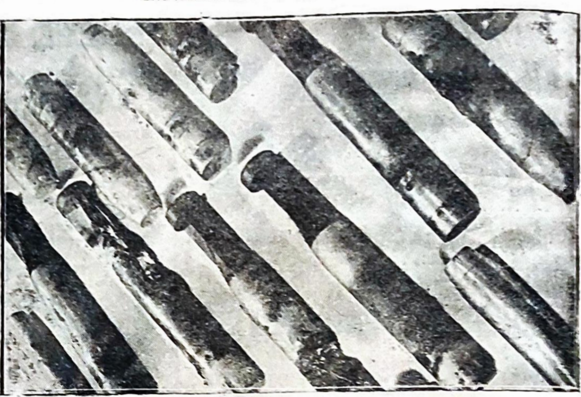
Toda vi vida de artista, del modesto artista que pretende ser, es Madrid. A enaltecer sus virtudes, a corregir sus defectos, a propagar su gracia, a cantar su alegría y su donaire, se consagró por entero, desde mi juventud mi modesto ingenio.

¡Madrid era algo tan mío, tan de mi corazón, que entre sus ruínas ha terminado mi vida de autor! ¡Trágico final, jamás soñado! Porque el Madrid que venga que ¡ojalá sea el Madrid glorioso y magnífico que yo deseo, libre, fuerte y culto, regido por la igualdad entre los hombres, la justicia y la paz!, ya no será el mío y le cantarán otros hombres, no con más amor que yo, pero si con más entonados y vibrantes acentos.

Yo no soy político, no he sido político nunca, todo el mundo lo sabe, pero no quiero disimular en la nebulosa del apoliticismo mi indignación y mi horror ante las crueldades de una guerra despiadada, hecha por quienes no quieren apartar del furor de la lucha a niños inocentes y a infelices mujeres. ¿Que se quiere castigar con esto?... Pues el ansia de un pueblo que clama por su derecho al bien, a la justicia, a la igualdad entre los hombres, a que todos seamos mejores, más cultos y más libres.

Y a mi dolor me vuelvo. No pueden tener otro designio mis setenta años. ¡Vejez y dolor! ¡Madrid, deja un rinconcito en tu duelo, para que quepa el de tu pobre sainetero!".-

LAS ARMAS NEGRAS DEL FASCISMO ESPAÑOL



.Bombas incendiarias de fabricación alemana e italiana utilizadas por los fascistas contra la población civil de Madrid.

HAY QUE APLASTAR AL FASCISMO

MADRID SERA INVENCIBLE POR SUS MUJERES

.El Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo hace público lo siguiente:

"Madrid se pone en pie, en pie de guerra, como corresponde a la heroica capital. Se pone en pie contra la "quinta columna" de Mola. En pie para fortificar sus alrededores; en pie para surgir en la ofensiva que se inicia como fortaleza inexpugnable de nuestra victoria.

El momento es grave; el enemigo no cesa en sus deseos y empuja con fuerza desesperada para ganar Madrid, cueste lo que cueste.

Jamás Madrid podrá ser suyo; Madrid tiene que ser invencible. Grande e incansable tiene que ser el trabajo que hemos de realizar; hace falta reunir, organizar y movilizar hasta la última mujer.

MUJERES, MADRES, jamás vuestros hijos deben sentir el látigo del fascismo. Jamás el pueblo de nuestro Madrid puede ni debe ser pisado por un fascista.

EL FASCISMO NO VENCERA.

NOSOTRAS SABREMOS DEFENDER NUESTRO MADRID. TODOS EN PIE.

Animemos a nuestros hombres para que tomen el fusil. Cada mujer debe estar dispuesta a trabajar en sustitución de un hombre.

MUJERES, disciplina para administrar bien agua, luz y víveres. SEVERIDAD para impedir que la "quinta columna" pueda salir al paso. VALOR para lograr la victoria.

Animad a vuestros hijos, hermanos, maridos, para defender nuestro Madrid.

MADRID SERA INVENCIBLE POR SUS MUJERES.

(De "Heraldo de Madrid")

Noticiario de la República

NOTICIAS DE COCHABAMBA

ORGANIZASE EL TURISMO

.El Interventor Municipal ha instituído la Oficina de Turismo y Propaganda Departamental, debiendo iniciar sus actividades con la preparación de un recorrido turístico a La Paz y Oruro, aprovechando del feriado de la Semana Santa.-

'up

PULPERIAS PARA LOS OBREROS

.La empresa del F. C. a Santa Cruz, estableció el servicio de pulperías para el abastecimiento de alimentos de sus empleados y obreros, que representan un número apreciable.-

LA MUNICIPALIDAD JUSTIFICA A DILLMAN

.La Municipalidad declaró (?) infundada la alarma acerca de la mistificación peligrosa de alimentos de la fábrica de Dillman, de acuerdo con el informe producido por la oficina técnica de higiene, cuyos empleados, Doctores Alfredo Galindo y Ovidio Suárez (químico este último), abonan la calidad normal de los productos de aquella fábrica.-

EL M. DE EDUCACION DIFUNDE SU PROGRAMA

.Llegó el Ministro de Comercio e Industria, General Guillén, el cual está de paso a Santa Cruz donde va a inspeccionar el funcionamiento de las casas de Abasto y la dirección de subsistencias. Lo acompaña el contador J. Antezana Badani.

El General Guillén, de vuelta del Oriente, hará igual inspección en este distrito.-

PREFIEREN AGRICULTORES A FILOSOFOS

.La opinión aplaude las críticas fundadas hechas al proyecto universitario de crear una facultad de filosofía y letras que no será otra cosa que semillero de divagadores de tierra adentro, en vez de incrementar las posibilidades de la escuela superior de agronomía y veterinaria, de indiscutible utilidad técnica para el país y el distrito.-

MISTERIOSAMENTE ASESINADO

.Fué victimado hoy, en la madrugada, el expresionero Lucas Quiroga, con arma cortante, ignorándose quién sea el hechor.-

Necesita un Local Más Amplio la Escuela Hogar del Pueblo 14 de Septiembre

.Hace algunos días hemos visitado la Escuela Hogar del Pueblo "14 de Septiembre" que, bajo la abnegada dirección de la señorita Candelaria Pérez, funciona al final de la calle Sagárnaga, barrio proletario por excelencia.

El número de alumnos asistentes alcanza a cuatrocientos. Y como el local tiene apenas capacidad para doscientos, es tremenda la congestión de chi-

CIENTO SESENTA HUERFANOS DE GUERRA RECIBEN ALLI ALIMENTACION Y VESTIDO

quillos e imposible la conservación del orden. Tan reducido es el patio, que se llena con unas pocas decenas de niños; los restantes forman en la escalera, los corredores y aun hacen cola en la calle. Posiblemente ningún establecimiento escolar se desenvuelve en condiciones tan lamentables y antipedagógicas que ésta. De ahí la urgente necesidad de proporcionar a este plantel un local más amplio e higiénico.

Y sin embargo de estas deficiencias, la Escuela Hogar del Pueblo corresponde exactamente al nombre que lleva. Da instrucción, albergue, alimentación completa y vestido a sesenta huerfanitos, por cuenta del Patronato. Con las cuotas mensuales de los bancos, empresas de diverso género y varias personas filantrópicas, se da desayuno y almuerzo a cien niños. Todos éstos son huérfanos de guerra e indigentes calificados estrictamente. La función social que cumple esta escuela es digna de reconocimiento y aplauso, así como de atención preferente de parte de las autoridades de educación, a quienes nos dirigimos pidiendo un mejor local para dicho plantel.-

MINCOMERCIO CONFERENCIO CON AGRARIOS

.El Ministro Guillén, celebró una larga conferencia con los componentes de la Federación Agraria y del Comité contra la Especulación.-

.EDICTO:— El Doctor J. G. Durán, Juez Instructor Primero de la Capital y sus provincias, etc.— Por el presente edicto cita, llama y emplaza, a los que fueren herederos de Carlos Rodríguez, para que por sí o por medio de su apoderado asuman defensa en el juicio civil ordinario seguido por María de Martínez Lara, sobre cobro de pesos, y a cuyo fin se le trascribe lo siguiente: ESCRITO. Señor Juez Instructor.— En la vía ordinaria de hecho, inicia juicio por cobro de pesos contra los que resulten herederos de la persona que indica. Otrosí: Edictos. Más otrosí: Domicilio.— María de Martínez Lara, mayor de edad, casada propietaria, y hábil para suscribir esta demanda y con la autorización de mi esposo el Dr. Luis Martínez Lara, ante Ud., respetuosamente expongo: En una de las tiendas de mi casa situada en la calle Juan de la Riva, y marcada con el número 59, de esta ciudad, tenía un taller de carpintería don Carlos Dodríguez, desde antes del año mil novecientos treinta y cuatro, pagando el canón mensual de veinte bolivianos, (Bs. 20), más ocurrió que en el mes de diciembre del año mil novecientos treinta y cuatro, el citado inquilino habiendo devengado el alquiler de dos meses o sean por los de noviembre y diciembre, de dicho año, falleció a consecuencia de un accidente y desde esa fecha hasta el presente, me adeuda por la ocupación de la misma tienda, un tiempo, y posteriormente por haber trasladado muebles en medio de trabajo y herramientas de su oficio a un depósito, la suma de quinientos veinte bolivianos, (Bs. 520), cuya cantidad demando me sea pagada por los que se crean con derecho a la sucesión del que fué Carlos Rodríguez, ya que conocidos no los tiene o sea con personería propia, y sea previas las formalidades de ley. Otrosí. A los efectos de ley pido a su autoridad, se sirva mandar la citación de los herederos del demandado si los tuviere, para que estén anoticiados de esta acción, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 142 del Procedimiento Civil, y sea bajo las conminatorias de derecho. Mas otrosí. Domicilio para saber sus providencias, mi casa propia de la calle Juan de la Riva No. 59. Lo que le pido se sirva dar curso, por ser de justicia etc. La Paz, 19 de enero de 1937.— Alejandro Molina M. — Yó, el doctor Luis Martínez Lara, autorizo a mi esposa, señora María de Martínez Lara, para que concurra con propia personería, al presente juicio en todas sus instancias. L. Martínez Lara, o María de Martínez Lara. (Sello del Juzgado). a primero de febrero de 1937. Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar a derecho, traslado a los herederos declarados de Carlos Rodríguez previas sus legales notificaciones.— Hágaso los edictos de ley, para la notificación a los herederos ausentes. Al mas otrosí: Por señalado.— Téngase presente la autorización marital concedida a la demandante.— J. Durán. Ante mí J. Ortiz. Es librado en la ciudad de La Paz,, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos treinta y siete años.— J. G. Durán.— P. O. del Sr. J. I. 1o. — Jesús Ortiz Rodríguez, Actuario.-

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA 'EL CONDOR' S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General tendrá lugar el día 20 del presente, a horas 16 (4 p. m.) en el Salón de la CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL, Plaza Murillo No. 413, para tratar de asuntos importantes. La reunión tendrá lugar con cualquier número de socios concurrentes. Se insinúa puntual asistencia.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AVISO URGENTE

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, se previene a los comerciantes e industriales que deben presentar sus libros de contabilidad a la Sección Inspección del Ministerio de Industria y Comercio, para su revisión y registro, hasta el 31 de marzo próximo. — La Paz, 16 de febrero de 1937. El Oficial Mayor de Comercio e Industria: ANTONIO CAMPERO ARCE.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Convocatoria a propuestas para el establecimiento de Casas de Abasto Público en las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz

Habiendo la Junta Nacional de Almonedas declarado desierta la convocatoria a propuestas en 12 de enero último para las provincias Caupolicán, Inquisivi, Pacajes y Loayza del Departamento de La Paz, por no haberse presentado sino un proponente, se prorroga por diez días más la convocatoria a propuestas en puja abierta para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en las indicadas provincias, bajo las siguientes condiciones:

a) Los interesados pueden presentar propuestas para una o más provincias, cuyos cupos mensuales mínimos son los siguientes:

CAUPOLICAN	Bs.	3.810.—
INQUISIVI	"	18.090.—
PACAJES	"	25.960.—
LOAYZA	"	8.000.—

b) Cada propuesta será presentada en Subsecretaría, acompañada de un depósito bancario a la orden del señor ministro de Industria y Comercio, por la suma de QUINIENTOS BOLIVIANOS (Bs. 500), como garantía, suma que será consolidada en favor del Fisco en caso de incumplimiento.

c) El plazo para la presentación de propuestas vence el día martes 23 del presente mes de febrero a horas 11, debiendo procederse a la puja abierta a horas 15 del mismo día.

d) Cada propuesta indicará los fletes de transporte desde esta ciudad hasta los sitios de distribución y la comisión sobre los siguientes artículos: HARINA, ARROZ, TOCUYO, KEROSENE.

e) Las cantidades y puntos de distribución de cada provincia se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio.

f) Los proponentes presentarán un certificado que será el equivalente del valor de los artículos a distribuirse en la provincia o provincias para las cuales presenten propuestas, más el valor correspondiente a fletes.

g) El Ministerio se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no fueran convenientes a juicio de la Junta de Almonedas.

h) El tiempo de duración de los contratos que se suscriban con los proponentes que sean aceptados, será de dos años forzosos.

La Paz, 13 de febrero de 1937. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — ANTONIO CAMPERO ARCE, Subsecretario.

Ultimos Resultados de los Bailes del Carnaval: Diez Mil Pesos de Multa

EL EMPRESARIO DEL MUNICIPAL RESULTA A FIN DE CUENTAS EL PATO DE LA BODA

La Policía Comercial ha impuesto a la empresa del Teatro Municipal la multa de **DIEZ MIL BOLIVIANOS**, por haberse vendido, en los bailes últimamente efectuados en ese local, licores probadamente falsificados y a precios increíbles por excesivos. Dicha multa ha sido aplicada mancomunadamente al empresario del teatro, señor Santiz, y al contratista de la cantina, señor Basadre, habiendo el señor Santiz apresurádose a empozar la suma de Bs. 5,000 que le corresponde.

Nosotros, que hemos observado personalmente cómo fueron atendidos los bailes de referencia, debemos dejar constancia de los esfuerzos desplegados por la empresa del señor Santiz para procurar esparcimiento ameno y culto a la sociedad de La Paz. Y, al mismo tiempo, nos cumple confirmar que, en efecto, hubo demasiada explotación en el servicio de cantina, sobre todo porque era en tales circunstancias casi imposible ejercitar control alguno sobre los mozos que atendían al público.

Hacemos esta salvedad, tanto porque consideramos justo manifestar, como porque la empresa del señor Santiz merece algún estímulo en virtud de que es la única que no explota al público en materia de funciones cinematográficas, para las que tiene establecidos los precios más bajos en este orden.

COTIZACION DE QUINA
Bs. 420 POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 19 de febrero 1937. — Oficinas: Bolívar 512 — 528

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS—

Hoy, en el avión San Fernando, debe arribar a esta ciudad procedente de Buenos Aires, el señor Henry Norweb, ministro de los Estados Unidos de Norte América, que concurrió a la Conferencia Interamericana de Paz, como delegado de su patria.

—En días pasados en Santiago de Chile contrajo matrimonio la distinguida señorita Bitita Morel Escobar con el señor Humberto Palza Soliz, secretario de la legación de Bolivia en los Estados Unidos de México.

—Hoy viaja a Río de Janeiro, el señor Alberto Ostria Gutiérrez, ministro de Bolivia en el Brasil. El señor Ostria viaja acompañado de su esposa, la señora Elena Pérou.

MANIFESTACIONES—

Ayer, un núcleo de amigas de la señorita Catalina Granados, le ofreció una manifestación con motivo de despedirla de su vida de soltera.

OFICIALES—

Por la combinación ferroviaria de mañana, regresará a la sede de sus funciones, el Tcnl. Luis Añez, ministro de Agricultura y Colonización, quien últimamente visitó la ciudad de Tarija y algunas regiones del Sudeste.

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial del señor Alfredo Bilbao La Vieja con la señorita Mercedes Torrico.

—Ayer contrajo matrimonio la señorita Alina Macías Fernández con el señor Juan Ballón Sanjinés.

—Hoy, a hs. 11, en la residencia de los padres de la novia, contraerá enlace el señor Julio Forcada Delgado con la señorita Catalina Gracia Granados.

ONOMASTICOS—

Con motivo de recordar su aniversario natal, ayer, el señor Carlos Cisneros recibió en su residencia particular, a sus amigos.

COMIDA—

Mañana, a horas 20, en los comedores del Restaurant Domeck, será servida la comida que varios amigos del doctor O'Connor Palza Vega le offrecen congratulándolo por su merecido ascenso a vocal de la

BOLIVAR VERSUS THE LAW JUEGAN EL DOMINGO

El comité respectivo de LPFBA ha confeccionado para el domingo un interesante programa deportivo, en el que intervendrán los mejores equipos de intermedia.

A primera hora de la tarde en el Estadio La Paz, dirimirán posiciones los equipos de la serie A, Nimbles Sport y Ayacucho, bajo las órdenes del referée Armando Clavijo. Ambos cuadros cuentan con buenos elementos, y se han entrenado en forma activa para presentarse ante nuestro público, después de algún tiempo de inactividad.

EL MATCH DE FONDO

Terminará el programa deportivo con el match que sostendrán los equipos de interme dia del Bolívar y The Law. El primero de los nombrados pese a los comentarios de cierta prensa, se presentará en forma magnífica, y con valores nuevos dentro de esta categoría. Según informaciones que tenemos se trata de un cuadro homogéneo y entusiasta. En cuanto a su adversario el onceno de The Law, está integrado por jugadores de The American Institute, y al igual que su adversario posee un plantel de jugadores selecto y entrenado.

El partido promete ser interesante y será del agrado del público que asista a presenciar su deporte favorito.

COMUNICADO DE LA OF. DE PRENSA DEL MINISTERIO DE RR. EE.

La Oficina de Prensa de la Cancillería deja constancia de que el regreso al país del señor Gustavo Adolfo Otero, acordada por necesidades del servicio público, se debe exclusivamente a la determinación de señalarle un nuevo destino.

La Cancillería aprecia los patrióticos servicios prestados al país por el señor Otero y se complace en reconocer la importante y tesonera labor que, en inmejorables condiciones, desarrolló al frente de los consulados generales de Bolivia en Barcelona y Génova. — La Paz, febrero 18 de 1937.

Corte Superior del distrito judicial de La Paz.

MISA—

Mañana, a horas 10 y 30, se oficiará una misa de requiem en sufragio del alma de la que fué señora Remedios Veintemillas de Almarás, conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento. La ceremonia tendrá lugar en la Catedral.

ENFERMOS—

Delicado de salud, el señor Luis Guzmán Virreira.

—Sigue enfermo, el señor Luis Gutiérrez Granier.

VIAJEROS—

Hoy viaja a la Argentina, el señor Jaime M. Saenz.

—De Sucre, el señor Hernán Siles Zuazo.

—De Oruro, el señor Eleuterio Valdez.

—A Cochabamba, el señor Graciano Guzmán Tellez.

INVITACION RELIGIOSA

Gregorio Almarás C., esposo; Lía V. v. de Palza, hermana; los tíos, primos, sobrinos y demás deudos de la que fué señora

REMEDIOS V. de ALMARAS
(q. d. D. g.)

ruegan a sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a los funerales y a la misa, que en sufragio del alma de la extinta y recordando el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiarán en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día sábado 20 del presente mes, a horas 10.30. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia. — La Paz, febrero 19 de 1937.

The Strongest Ingresa a una Etapa de Actividad

Sin embargo de las informaciones de algunos colegas que dan por seguro un desbande de jugadores al interior de la República, podemos asegurar que tal hecho no se producirá, pues, si bien algunos han resuelto alejarse de los clubs de primera división, en cambio otros se incorporarán en el curso de estos días.

Así por ejemplo de fuentes que nos merecen fe sabemos que colaborarán a The Strongest dos o tres jugadores extranjeros, que se encuentran en esta ciudad, y han ofrecido gentilmente su cooperación. So lo Terán, Calvi y Vivancos, abandonarán por el momento al club The Strongest.

HA DE CONSTITUIR UN SUCESO EL PROXIMO DEBUT DEL MAGO ASIATICO WU LI CHANG

Definitivamente se ha señalado el 25 del presente mes para el debut del célebre mago asiático Wu Li Chang y de su gran compañía de revistas mágicas que ha sido contratada para actuar en la sala del Teatro Municipal, cuya empresa no ha reparado en sacrificios económicos para brindar al público paceño la sugestión y la originalidad del arte de este mundialmente conocido artista chino.

El repertorio que dará a conocer a nuestro público Wu Li Chang y su fantástico conjunto de revistas mágicas es completamente nuevo y exclusivo. Entre las diversas novedades podemos mencionar las siguientes: La Leyenda del Dragón Sagrado, Un Viaje al País de las Brujas, El Sueño de Mefistófeles, La Revista de los Ensueños Chinos, todas ellas en 18 y 20 cuadros de gran efecto escénico.

Al artista chino colaboran doce hermosas bailarinas platinadas.

CORTE DE AGUA

Se previene a los habitantes de la zona de Sopocachi, que por tener que efectuarse una reparación en la cañería principal que surte a esa zona, se suspenderá el servicio de agua desde horas 13 del día de hoy, hasta horas 9 del día de mañana 20 del presente, debiendo los vecinos proveerse de este elemento por el tiempo indicado. — La Paz, 19 de febrero de 1937. — J. VERA, secretario.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES 19

Tanda a las 6 y 30, el intenso drama interpretado magistralmente por la famosa estrella Claudette Colbert: **EL LIRIO DORADO.**

Luneta numerada Bs. 3; luneta alta 2; Anfiteatro 1.50; Galería 0.80.

Noche a las 9 y 30, por última vez, solamente para dar oportunidad a las personas que aun no han podido ver la gran cinta tomada durante la última campaña, se dará a precios popularísimos: **LA GUERRA DEL CHACO.**

Luneta general Bs. 2, Anfiteatro 1; Galería 0.80.

Jueves 25, debut de la Gran Compañía de Revistas Mágicas: **WU LI CHANG.**

INACTIVIDAD EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 18 (Esp.) — Durante gran parte de la mañana hubo completa tranquilidad en todos los frentes de Madrid, pero cerca de las once de la mañana se reanudó la lucha con suma violencia e intensidad sobre todo en el sector de Jarama. También avionnes rebeldes bombardearon el centro de la capital.

AVISO RELIGIOSO

CARLOS ARISPE SANCHEZ

(q. e. p. d.)

Estudiante del Col. San Calixto, partió a la zona de operaciones el día 10 de enero de 1935, con el Destacamento de Clases habiendo sido incorporado a la Escuela de Aviación y donde cumpliendo su deber dejó de existir, dejando a su familia en un profundo dolor. Hoy, 19, recuerdan su natalicio. Sus padres y hermanos ruegan a usted asistir a ofrecer una plegaria ante el Ser Supremo por su eterno descanso, en el templo de la Recoleta, a horas 9 y 30. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA SINDICAL

Se cita con carácter urgente a los sindicatos adheridos a esta central matriz del proletariado local, a la asamblea ordinaria que se efectuará el día de hoy, a las 20 horas, en el local de la Escuela México.

UNION SINDICAL DE TEXTILES

Cítase a sus socios a reunión general para el domingo 21, en el local y hora de costumbre. Se encarece puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.

LINCE CLUB

Cítase urgentemente a los componentes de este club, a la sesión de hoy viernes a las 21 horas, en su local de costumbre.

AVISOS DEL DIA

ACLARACION

Existiendo varios homónimos míos y para evitar malos entendidos, hago constar que mi nombre es **FIDEL SALAZAR RIOS**, de profesión Ingeniero de Minas. — La Paz, febrero 18 de 1937. — F. Salazar R. División de Investigaciones, a 18 de febrero de 1937. — El señor Fidel Salazar Ríos, ha comprobado su identidad ante esta jefatura. — G. Urquiso Cárdenas, subjefe de Investigaciones.